01/07/2003

ECONOMIST&JURIST

Redacción

El aprendizaje organizativo. Instrumento para los despachos profesionales

1.- Introducción: La Necesidad de Aprendizaje

-

En las últimas décadas, el ritmo y el alcance del cambio que están experimentando las organizaciones y el trabajo que desarrollan no ha tenido precedentes históricos. Se trata de un cambio permanente, acelerado e interdependiente, al que las organizaciones deben adaptarse para sobrevivir.

La experiencia organizativa ha demostrado que **la aplicación de viejas soluciones para la resolución de los nuevos problemas no funciona**, y la única forma de conseguirlo es a través de un **aprendizaje continuado**. Este tipo de aprendizaje no puede ser una elección para la organización sino una necesidad. Dicho lo anterior, las organizaciones que quieran desarrollar su capacidad de aprendizaje deben ser capaces de cuestionar su pasado, innovar, tener una gran sensibilidad para inducir aspectos sobre las tendencias del entorno, estilo de vida, tecnología, hábitos de actuación, y una cierta voluntad de especular y moverse en lo desconocido - al menos en lo no h

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF